

23285

18 AB



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Francisco PUJOL BERTRAN - de nacionalidad española - domi-  
ciliado en BARCELONA, C/ Sepulveda, nº 185,

por:

" Dispositivo de juego para apuestas mutuas "

-----:OOO:-----

Descripción

Este modelo de utilidad tiene por objeto un dis-  
positivo utilizable para apuestas mutuas o simplemente como  
elemento de juego o de competición.

Consiste esencialmente este dispositivo en una  
hoja o soporte de papel, o de otra materia laminar fácilmen-



te combustible, que viene a representar la pista o campo de una competición deportiva, como por ejemplo de una carrera de galgos. En uno de los extremos de esta hoja de papel, y sobre una línea transversal que representa la meta, van dibujados o impresos unos números o unas figuras numeradas que representan los galgos u otros elementos que participan en la carrera. Desde un punto que representa la salida en el borde opuesto del papel, parte una franja o lista dibujada o impresa con una substancia que activa la combustión del papel y que se ramifica en otras varias franjas de longitudes iguales que se extienden hasta la línea de la meta, terminando cada una de ellas frente a una de las figuras numeradas.

Si se inicia la combustión del papel en el punto del que parten las citadas franjas, aplicando por ejemplo el extremo encendido de un cigarrillo, la combustión se vá extendiendo a lo largo de estas franjas, avanzando más o menos rápidamente, hasta extinguirse al llegar al extremo correspondiente a la línea de la meta.

Debido a pequeñas diferencias en el espesor del papel o a otras causas completamente arbitrarias e imprevisibles, la velocidad de la combustión no es exactamente la misma en las diferentes franjas, de manera que en alguna de ellas llegará a su extremo en la línea de la meta extinguiéndose, antes que en las restantes franjas. Como este resultado depende exclusivamente del azar, este dispositivo se presta para juegos de entretenimiento y para apuestas, considerándose ganador el número de la franja cuya combustión se complete en primer lugar.

Por su forma y disposición, este dispositivo puede presentarse en hojas sueltas o bien encuadernando varias de ellas en forma de bloc por ejemplo, y pueden imprimirse en las mismas textos o dibujos con fines de propaganda.

- 3 -  
23285

18 AB



En el plano adjunto se representa una forma de ejecución del dispositivo objeto de este modelo de utilidad.

Este dispositivo consiste en una hoja de papel -1- que lleva impresa a una cierta distancia de uno de sus extremos una línea transversal -2-, y sobre ella cuatro figuras numeradas de galgos -3-.

Desde el punto medio del borde opuesto del papel, que puede estar marcado por una flecha -4-, parte una franja -5- impresa o estampada con una substancia que activa la combustión del papel, la cual se bifurca en dos franjas -6- de longitudes iguales que a su vez se bifurcan en otras franjas -7- también de longitudes iguales entre sí. Estas franjas -7- se extienden hasta la línea -2- terminando cada una de ellas frente a una de las figuras de galgos -3-.

Para efectuar apuestas mediante este dispositivo, después de haber escogido cada jugador uno de los galgos -3-, se aplica en el punto marcado por la flecha -4- el extremo encendido de un cigarrillo, u otro objeto en ignición, iniciándose la combustión del papel en dicho punto. La combustión se va extendiendo lentamente a lo largo de las franjas -5-, -6- y -7-, hasta que se extingue al alcanzar los extremos de las franjas -7- que coinciden con la línea -2-.

Como que la combustión no se extiende exactamente con la misma rapidez en las distintas franjas, aquella de las franjas -7- en que la combustión se extinga en primer lugar por haber alcanzado su extremo en la línea -2- indicará el galgo, y por tanto el jugador, ganador de la apuesta.

Aunque el ejemplo descrito comprende cuatro galgos -3- y las correspondientes franjas -7-, se comprende que puede también disponerse un número mayor o menor de los mismos, con tal de que la longitud total que ha de recorrer la



5 combustión a lo largo de las franjas -5-6-7- sea exactamente igual para cada uno de los galgos. Estos galgos -3- pueden también substituirse por otras figuras apropiadas, por ejemplo caballos o automóviles, distinguidas por distintos números o colores, o simplemente pueden quedar reducidas a números, ya que su objeto consiste en determinar la franja -7- correspondiente a cada jugador.

10 Varias de estas hojas -1- así dispuestas pueden reunirse encuadradas en forma de bloc o en otra forma que permita separar una de ellas para cada jugada.

-----: N O T A :-----

15 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

20 1.- Dispositivo de juego para apuestas mutuas, caracterizado por consistir en una hoja o lámina de papel u otra materia similar, recorrida por unas listas o franjas de longitudes iguales, estampadas o impresas con una substancia que activa la combustión de la hoja, de manera que aplicando un objeto en ignición sobre uno de los extremos de estas franjas la combustión se extiende a lo largo de las mismas y se extingue al alcanzar su extremo opuesto resultando ganador el jugador cuya franja haya completado su combustión con mayor rapidez.

25 2.- Dispositivo de juego según la reivindicación anterior, caracterizado por que las franjas comburentes parten todas de un solo punto en uno de los bordes de la hoja, pudiendo ramificarse convenientemente de manera que resulte un determinado número de franjas cuya longitud total contada desde el punto de partida sea exactamente igual en todas ellas.

30



5 3.- Dispositivo de juego según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que las franjas terminan en una línea transversal impresa que representa la meta o llegada, y sobre ella van impresas, frente al extremo de cada una de dichas franjas, unas figuras de galgos, caballos, coches u otras similares, convenientemente numeradas, que permiten distinguir las franjas correspondientes a cada jugador.

4.- Dispositivo de juego para apuestas mutuas.

10 Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

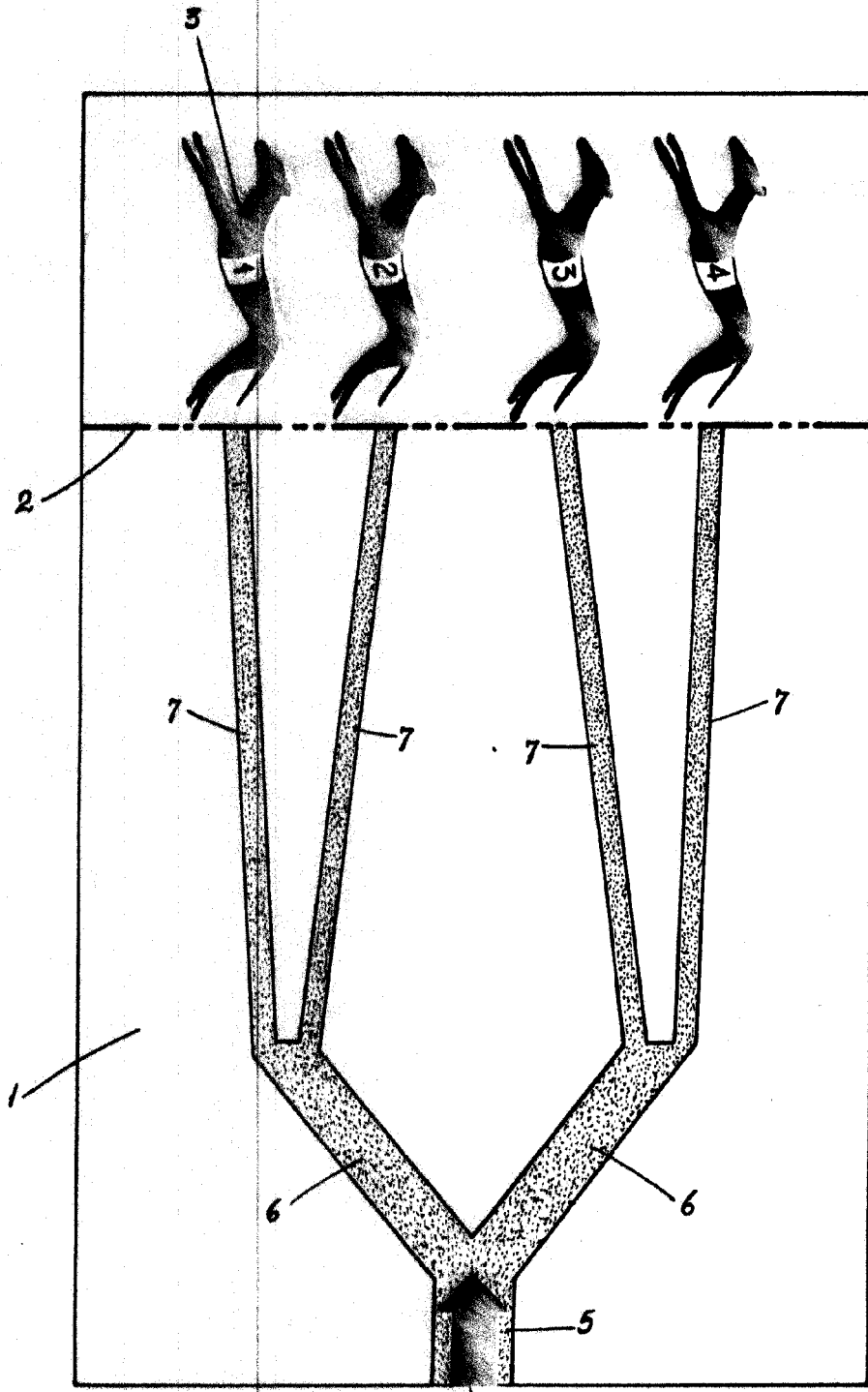
BARCELONA, 18 ABR. 1950

P.A.

JOSÉ M.<sup>a</sup> BOLIBAR  
P. P.

18 APR

23285



P.R.  
 JOSÉ M. BOLIBR  
 P.R.